

CONTRATACION DE PERSONAL

CARGO:	ABOGADO DE PROCESOS CIVILES
MODALIDAD DE CARGO:	CONSULTOR INDIVIDUAL DE LINEA

I. DETALLES DEL CARGO Y FORMA DE PRESENTACION

1. Llenar el **Formulario de Postulación**, (Descargar de la Pagina Web: www.covipol.gob.bo).
2. Adjuntar Fotocopia simple de los Documentos de respaldo que acrediten la veracidad de la presentación. (Imprescindible).
3. Presentar en sobre cerrado con el rotulo respectivo.
4. Sueldo Mensual **Bs 3.945.-** (Tres Mil Novecientos Cuarenta y Cinco 00/100 bolivianos).

Nota: Toda presentación que no cumpla con las formalidades requeridas será invalidada.

Señores: CONSEJO NACIONAL DE VIVIENDA POLICIAL – COVIPOL Presente. <u>REQUERIMIENTO DE PERSONAL</u> NOMBRE Y APELLIDO: CARGO: FECHA: LA PAZ – BOLIVIA
--

Fecha límite de presentación: Jueves 18 de enero de 2024, Hrs.15:00 pm.

II. PERFIL PARA EL CARGO

1. FORMACIÓN ACADEMICA – (30 puntos)
<ul style="list-style-type: none">• Abogado con título en provisión nacional y registro profesional en el Ministerio de Justicia y/o colegiado. (Excluyente).
2. EXPERIENCIA
<ul style="list-style-type: none">• Tres (3) años de experiencia general a partir de la obtención del Título en Provisión Nacional. (puntaje 10)• Dos (2) años de experiencia profesional específica en entidades públicas y/o privadas (relacionadas al cargo) solo se considera certificado de trabajo. (puntaje 10) - en caso de contar con mayor experiencia específica (20 puntos) (La experiencia deberá ser acreditada obligatoriamente a través de certificados de trabajo)
3. DEPENDENCIA
<ul style="list-style-type: none">• Depende Jerárquicamente de la UNIDAD DE ASESORIA LEGAL
4. FORMACION ADICIONAL A SER VALORADA (20 puntos)
<ul style="list-style-type: none">• Conocimientos del Derecho Administrativo. (3 puntos)

- Conocimientos del Derecho Civil. (3puntos)
- Conocimientos del Derecho Procesal Civil. (5 puntos)
- Conocimientos del Derecho Procesal Laboral. (3 puntos)
- Conocimiento de la responsabilidad civil (2 puntos)
- Conocimiento de la Ley General de Trabajo y Decreto Reglamentario. (2 puntos)
- Cursos en manejo de herramientas ofimáticas: Word, Excel, Power Point (2 puntos)

5. DESCRIPCION DE ACTIVIDADES A SER DESARROLLADAS

- Patrocinio, tramitación, prosecución, defensa y seguimiento en los procesos civiles, coactivos, penales y otros en los que el Consejo de Vivienda Policial COVIPOL sea parte interesada.
- Patrocinio en recursos constitucionales que debe interponer COVIPOL.
- Participar de las reuniones que le sean asignados para discutir asuntos sobre la temática jurídica institucional.
- Emitir informe legal mensual sobre estado de las causas judiciales.
- Elaborar informe y realizar el reporte de los procesos judiciales a cargo ante la Contraloría General del Estado y la Procuraduría General del Estado.
- Emitir informes legales para el inicio o prosecuciones de acciones legales.
- Realizar todos los informes legales e instrumentos jurídicos solicitando por el Jefe de Unidad de Asesoría legal y/o Dirección Ejecutiva.
- Realizar viajes al interior del país para desarrollar sus actividades.
- Realizar gestiones ante las oficinas de DD.RR. y municipales a nivel nacional, notarias de fe pública, notaria de gobierno y otros.
- Otras actividades que sean asignadas por el Jefe inmediato superior, por el Director Ejecutivo sin perjuicio o necesidad de que estén plasmadas en el contrato respectivo.

6. APTITUDES PERSONALES A SER VALORADOS

- Ser proactivo (a).
- Capacidad de comunicación, tolerancia a la presión y dinamismo.
- Disponibilidad y capacidad de trabajo bajo presión y en horario extraordinario.
- Facilidad para redactar y excelente ortografía

IMPORTANTE:

El postulante adjudicado deberá presentar los originales de la documentación de su propuesta para su verificación previa suscripción del contrato.